

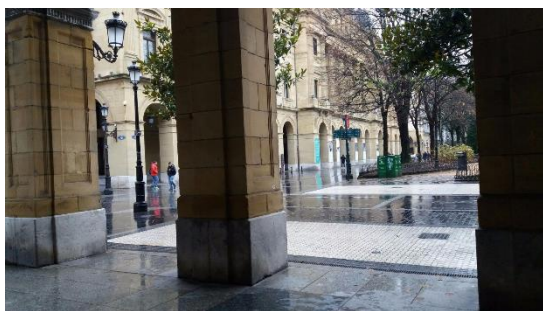


BASES PARA EL I. CONCURSO DE TRAJES DE BASERRITARRA DE DONOSTIA

Gero Axular Dantza Taldea, con la colaboración de “Donostia/San Sebastian Festak” del ayuntamiento de Donostia convoca un concurso de trajes de baserritarra en de la Plaza Gipuzkoa (Donostia) con la intención de potenciar y difundir la costumbre de usar dignamente el traje de baserritarra en la Feria de Santo Tomás.

El concurso valorará tanto el diseño del traje como la forma adecuada de ataviarse todas sus prendas.

Lugar: Plaza Gipuzkoa. En frente del puesto nº 35.



Fecha: jueves 21 de diciembre de 2017

Horario: 12:00-13:15

- Niños y niñas: 12:00-12:30
- Adultos: 12:45-13:15
- Entrega de premios: 13:45

1. PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

El jurado es competente y puede denegar el acceso al concurso a todo participante que no reúna los requisitos. Se podrá concursar en una de las siguientes categorías establecidas:

- Infantil, traje femenino: hasta 12 años cumplidos.
- Infantil, traje masculino: hasta 12 años cumplidos.
- Juvenil y adulto, traje femenino: a partir de 13 años.
- Juvenil y adulto, traje masculino: a partir de 13 años.

En cada categoría podrán participar, como máximo, 30 personas, y se seguirá el orden de inscripción.

Todos los participantes infantiles deberán estar junto al escenario a las 11:50, y a las 12:35, los participantes juveniles y adultos.



2. INSCRIPCIONES

La inscripción se hará registrando los datos del participante en un formulario que estará disponible en la web oficial (https://www.donostiakultura.eus/index.php?option=com_flexicontent&view=items&cid=59&id=1180&Itemid=255&lang=eu) del ayuntamiento de Donostia hasta el día 20 de diciembre a las 12:00 o en el mismo lugar del concurso (categoría infantil, hasta las 11:50; categoría juvenil y adulto, hasta las 12:35).

Los datos personales que deberán proporcionar para su participación son los siguientes:

- Nombre y apellidos
- Número de DNI o NIE
- Edad
- Número de teléfono
- E-mail

Si el participante es menor de 18 años, el formulario de inscripción debe ser realizado por el padre, madre o tutor legal, indicando el nombre, apellidos y edad del participante y autorizando la participación del menor y la utilización de los datos e imágenes de su hija/o para participar en el concurso. De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos, se informa de que todos los datos personales facilitados para la participación del concurso, así como durante su desarrollo, serán incorporados a un fichero responsabilidad de GERO AXULAR KULTUR TALDEA, con domicilio en Katalina Eleizegi kalea, 48, 20009 Donostia, con la finalidad de gestionar su suscripción en el concurso y mantenerlo informado.

El participante es consciente y acepta que sus datos personales e imágenes pueden ser publicados en los medios de comunicación, con la finalidad de promocionar el concurso. En todo momento los participantes podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos, dirigiendo una comunicación por escrito a través del correo electrónico info@geroaxular.com.

3. ACTUACIONES

Durante el desarrollo del concurso, los participantes deberán posar/desfilear según el orden que la organización estime oportuno.

Se valorará seguir los consejos sobre la indumentaria baserritarra publicados en la web de Gero Axular Dantza Taldea (www.geroaxular.eus).

El jurado podrá descalificar a aquel participante que no considere preparado y correctamente vestido con el traje de baserritarra para actuar llegado su turno de intervención.

En el momento en el que un participante pose, se sacará una foto y se subirá a las redes sociales del grupo.



4. EL JURADO

El jurado estará integrado por personas invitadas por el Comité Organizador para la ocasión. Entre ellas contamos con el Presidente de Gipuzkoa de Euskal Dantzarien Biltzarra Sr. D. Xabier Mendizabal y con la diseñadora de trajes Sra. Dña. Ane Martínez.

El Jurado emitirá un fallo que será inapelable.

5. PREMIOS

La entrega de premios será en el mismo lugar de celebración del concurso a las 13:45.

La entrega de premios a las diferentes categorías estará presidida por el alcalde de Donostia San Sebastian, el concejal delegado de "Donostia San Sebastian Festak" y el presidente de Gero Axular Kultur Taldea.

Habrà un ganador absoluto en cada categoría.

La ausencia en el momento de la entrega se considerará una renuncia al premio.

6. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La inscripción y participación a este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases expuestas. El incumplimiento de cualquiera de las bases del presente reglamento llevará consigo la descalificación inmediata del candidato.

Los organizadores se reservan el derecho a modificar el presente reglamento sin notificación previa. Se reserva también el derecho a modificar los horarios y pases de los participantes y de no aceptar más inscripciones en el caso en el que el número de concursantes así lo exigiese.